

Medicentro Electrónico. 2025;29:e4493

ISSN 1029-3043

Carta al Editor

Enfermería de práctica avanzada: Impacto de una intervención para la atención secundaria clínico quirúrgica

Advanced Practice Nursing: Impact of an intervention for clinical and surgical secondary care

Zadys Sonia Quintana Pérez^{1*}<https://orcid.org/0009 0000 6627 2103>

Sandra Chaviano Rodríguez¹<https://orcid.org/0000 0001 6254 0086>

Midiala García Pestano¹<https://orcid.org/0009 0005 4381 5343>

¹Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba.

*Autor para la correspondencia: Correo electrónico: zadysqp@infomed.sld.cu

Recibido: 8/11/2025

Aprobado: 15/11/2025

Señor Editor:

La enfermería es una profesión de cuidados, que se centra en el bienestar físico, mental y social de las personas;⁽¹⁾ proporciona una amplia gama de servicios, desde la atención básica hasta la especializada, ha evolucionado con el

transcurso del tiempo y como parte de esa evolución, se han implementado nuevos roles que suponen desafíos en la atención especializada y de ese modo, les son asignados cuidados avanzados para las personas que así lo demandan.^(2,3) Esta evolución de la disciplina se conoce hoy con el nombre de enfermería de práctica avanzada (EPA).⁽²⁾

La EPA es una realidad que crece de forma exponencial a nivel internacional, muchos países la están implementando con el fin de mantener y mejorar la sostenibilidad de sus sistemas sanitarios.^(4,5) Este rol, además, tiene un impacto directo en la calidad de la atención del paciente, al aumentar su calidad de vida y su satisfacción con la atención recibida.⁽⁶⁾ El desarrollo de nuevos roles de práctica avanzada es un proceso complejo, fruto de una variedad de razones, tanto políticas, económicas, sociales, legales como sanitarias de cada contexto. Cabe destacar, que en nuestro país no existe una regulación formal de la figura de la EPA.

En Cuba, hasta este momento, no se recoge en la literatura, estudios que definan la práctica avanzada de enfermería, en la atención secundaria clínico quirúrgico que permita su aprobación en el marco legal, así como, una mejor organización de los servicios en relación con esta práctica. Por esta causa, la intervención realizada constituye un aporte científico y práctico que permite un mejor comportamiento profesional y por ende, eleva el nivel de reconocimiento social hacia la profesión de enfermería, dado por el mejoramiento humano y profesional en su desempeño, para una mejor atención y satisfacción de los usuarios.

El objetivo de la presente carta es divulgar el trabajo realizado mediante una intervención de EPA para la atención secundaria clínico quirúrgico en la provincia Villa Clara, teniendo en cuenta la teoría de Patricia Benner.

Para ello, las autoras se han planteado identificar las funciones de la EPA para la atención secundaria clínico quirúrgico, lo cual constituye un reto para la salud pública en la isla. De esta forma se contribuye, a que los profesionales de la enfermería sean capaces de cumplir su misión social, de mantener la salud de las



personas, la familia y la comunidad, a partir del conocimiento de sus cuidados, así como, la atención esmerada en las intervenciones de salud.

La enfermería, como ciencia, tiene leyes, teorías y modelos propios, principios y objeto de estudio, explícitos en el método científico de la profesión. Posee un marco teórico conceptual sólido, que garantiza la calidad en el cuidado de enfermería; entre los aspectos relevantes se incluyen las teorías de enfermería, relacionadas con las distintas formas que adopta la enfermera en el cuidado y en su desarrollo profesional.⁽⁷⁾

Patricia Benner es una de las figuras más influyentes en la enfermería moderna, conocida principalmente por su teoría del desarrollo profesional, que detalla cómo los enfermeros pasan de ser principiantes a expertos, mediante la experiencia práctica. Su obra ha transformado la educación y práctica en enfermería, destacándose por su enfoque en la progresión de habilidades clínicas.

Esta iniciativa aporta la integración teórica de Patricia Benner: del principiante al experto y la incorporación del nivel avanzado en la práctica clínica como un sexto nivel superior al de experto, sobre la base de las habilidades y destrezas del profesional de enfermería del área asistencial en instituciones de nivel secundario clínico quirúrgico; ella establece una serie de cambios de conductas y habilidades desde que el enfermero se gradúa hasta que se especializa en un área específica, lo que determina, que el desempeño sea cada vez de mejor calidad.⁽⁸⁾

Además, permite identificar las funciones de práctica avanzada en otras áreas específicas de atención secundaria clínico quirúrgico, según el conocimiento y manejo de los protocolos de actuación, fundamentado en las habilidades adquiridas por la experiencia acumulada y las competencias descritas.

Todo ello permitirá trazar estrategias de mejoras profesionales y legales para la enfermería, con un mejor desempeño profesional en el área donde se especialice el personal de enfermería en el ejercicio de su profesión, con repercusión en la calidad de la atención al paciente, y eleva la motivación e identidad profesional;



implica la gestión del aprendizaje y de superación para profesionales de la enfermería.⁽⁹⁾

La aplicación de la filosofía de Benner ha permitido identificar, cómo las necesidades de aprendizaje en los programas educativos son diferentes en los primeros años del desarrollo del conocimiento clínico a los requeridos en estadios superiores; los estudiantes deben aprender a «ser» enfermeras/os a través de experiencias de aprendizaje, no solo saber el «qué» y el «cómo», sino el «cuándo»; la autora menciona, que se debe incentivar el desarrollo de un cuidado individualizado, específico y contextual tomando en cuenta la experiencia particular de la salud.

Para aplicar este cuidado, a las futuras/os enfermeras/os se les deben reconocer diferentes grados de experiencia, desde principiante hasta llegar a ser una experta/o en el cuidado. El grado de experiencia desarrollado exige compromiso, pero también implica poder. Habitualmente, un estudiante o recién egresado de enfermería, cuenta con bases teóricas sólidas, pero no con las capacidades/habilidades suficientes para afrontar una situación clínica real que merece un actuar expedito y oportuno.^(8,10)

La contrastación de las funciones declaradas de práctica avanzada a nivel internacional, que realiza el personal de enfermería en la atención secundaria de salud en instituciones clínico quirúrgicas y las descritas en documentos legales nacionales, propiciará obtener una visión de la situación en la que se encuentra Cuba en la temática; esto puede producir efectos para la toma de decisiones y cambios de las políticas de la atención de salud y el rol de enfermería, con la consiguiente propuesta de funciones de EPA para su reconocimiento legal y de la imagen social de la profesión.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Schober M. Directrices de Enfermería de Práctica Avanzada. Ginebra: Consejo Internacional de Enfermeras [Internet]. 2020 [citado 2020 nov. 09]:7-48. Disponible en:
https://www.icn.ch/system/files/documents/2020-04/ICN_APN%20Report_ES_WEB.pdf
2. Velasco Yáñez J. La enfermería de práctica avanzada: ¿es la estrategia para alcanzar el acceso y cobertura universal en salud? [Internet]. 2020 [citado 2020 Abr. 04];14(1):[cerca de 4 pantallas]. Disponible en:
<https://scielo.isciii.es/pdf/ene/v14n1/1988-348X-ene-14-1-e14117.pdf>
3. Ayala RA, Pariseau Legault P. Enfermería de práctica avanzada: praxis, políticas y profesión. Rev Gerenc Polit Salud [Internet]. 2021 [citado 2022 abr. 24];20:[cerca de 7 pantallas]. Disponible en:
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/27642/25934>
4. Mesa Rodríguez Y, Torres Esperón JM, Gonçalves de Oliveira Toso BR, Enríquez González C. Prácticas avanzadas de enfermería en población materna e infantil en el primer nivel. Revisión narrativa. Medicentro Electrón [Internet]. 2022 [citado 2022 jun. 20];26(2):[cerca de 8 pantallas]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1029-30432022000200388&script=sci_arttext&tlang=pt
5. Urrutia Egaña MJ, Perucca Gallegos D, Valdés Martinic CF. Enfermera de Práctica Avanzada en Chile: identificando barreras y oportunidades para el ejercicio del rol. Enferm Univ [Internet]. 2021 [citado 2022 abr. 24];18(2):[cerca de 10 pantallas.]. Disponible en:
<http://ciberindex.com/index.php/reu/article/view/4834reu>



6. Miranda Neto MV, Almeida LY, Bonfim D, Rewa T, Oliveira MAC. Implementación de enfermería de práctica avanzada en la Atención Primaria de Salud brasileña: camino metodológico. Rev Bras Enferm [Internet]. 2022 [citado 2022 jun. 25];75(5):[cerca de 13 pantallas]. Disponible en:
<https://www.scielo.br/j/reben/a/n6bpZTqW9LPWtFVLZWszgMs/abstract/?lang=es>
7. Redondo-Sáenz Diego, Espinoza-Méndez Tracy, López-Aguilar Sofía. Enfermería de Práctica Avanzada: ¿símbolo del poder de la biomedicina? Index Enferm [Internet]. 2022 [citado 2025 nov. 06];31(3):144-45. Disponible en:
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962022000300001
8. Hernández Pérez R, Hernández Núñez A, Molina Borges M, Hernández Sánchez Y, Señán Hernández N. Evaluación del desempeño profesional de enfermeros asistenciales bajo la teoría de Patricia Benner. Rev Cubana Enfermer [Internet]. 2020 [citado 2020 nov. 20];36(4):1-10. Disponible en:
<http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v36n4/1561-2961-enf-36-04-e3524.pdf>
9. Enríquez González C, Torres Esperón JM, Alba Pérez LC, Crespo Borges T. Escala de medición del proceso de afrontamiento y adaptación de Callista Roy en cuidadores primarios. Medicentro Electrón [Internet]. 2020 [citado 2021 en. 28];24(3):[cerca de 3 pantallas]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432020000300548
10. Rodríguez YM, Esperón JMT, de Oliveira Toso BRG, González CE, Triana YR, Borges TC. Enfermería de práctica avanzada del primer nivel de atención a población materna infantil en Villa Clara, Cuba. Rev Cubana Enferm [Internet]. 2022 [citado 2023 jun. 15];38(2):[cerca de 7 pantallas]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192022000200010

Conflictos de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.